



PROCESO SELECTIVO PARA DOS PLAZAS DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN NUR-SULTAN CON CATEGORÍA DE AUXILIAR

Listado provisional de candidatos admitidos al proceso selectivo

Apellidos, nombre	Documento de identidad / Pasaporte	Observaciones
AIZAKHMETOVA, ALIYA	036788280	
GYSKA, TATIANA	ID0298060	
MAGAZHANOVA, MENSULU	032785768	
MEIRAMBAYEVA, AIDANA	N09482073	No ha presentado fotocopia del documento de identidad o pasaporte (punto 3.3)
SYSSOYEVA, RIGINA	037313296	

Listado provisional de candidatos excluidos al proceso selectivo

Se señala un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta relación, es decir, hasta el día **11 de noviembre** inclusive, para subsanación de defectos que hayan motivado exclusión u omisión, tal y como se prevé en el punto 4.1 de las bases de convocatoria.

La no presentación, junto con la solicitud, **de la documentación acreditativa de méritos** no implica la exclusión del aspirante, sino que **tiene como único efecto la no valoración en la fase de concurso. Los candidatos pueden aportar dicha documentación durante este plazo de subsanación.**

Realización de la fase de oposición

Se convoca a todos los admitidos en el proceso selectivo para la realización del PRIMER EJERCICIO (prueba práctica) de la Fase de oposición, en llamamiento único, el día **14 de noviembre a las 9:00 horas** en la Embajada de España en Nur-Sultán, en la Calle Kenesary 47, piso 10º, apt 25, Nur-Sultán (Kazajstán).

En consonancia con las medidas de prevención del COVID-19 adoptadas por el Gobierno de Kazajstán y por la Administración española:

1. Los candidatos deberán esperar en el exterior del edificio, portando mascarilla y manteniendo una distancia de seguridad de 1,5 metros entre ellos, y entrar escalonadamente en el edificio siguiendo las indicaciones del personal de la Embajada.
2. Es absolutamente obligatorio el uso de mascarilla durante la realización de la prueba.

Nur-Sultán, 4 de noviembre de 2020

El Presidente suplente,

Damián Belloch Ollé,
Encargado de Asuntos Consulares
y Administrativos

El Secretario,

Josep M. Adrià Herreras,
Jefe de Negociado de Visados

La Vocal suplente,

Lyaila Kaulova,
Auxiliar

